BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

"ROMERIA DE SAN MARCOS 2014"

- Podrán participar en el concurso todas las personas que así lo deseen.

- Las fotografías se presentarán siempre en versión digital y con original en tamaño 15x20 y en color.

- Podrán presentarse un máximo de tres fotografías por participante.

- La temática del concurso es: "La Romería de San Marcos". El fin del concurso es difundir y rescatar el espíritu de la Romería pudiendo presentar los trabajos la romería desde un punto de vista religioso o popular.

- El trabajo se presentará bajo seudónimo, acompañado de un sobre cerrado donde debe figurar: nombre, dirección del autor, teléfono y fotocopia del DNI.

- La fecha límite de presentación de los trabajos será hasta el 16 de mayo a las 14 horas, en la Oficina de Turismo de Almendralejo, situada en Plaza de la Iglesia, 16.

- Habrá un único premio para el ganador consistente en un Jamón y la fotografía ganadora podrá formar parte del material promocional de la Romería de 2015, a criterio de la Junta de Gobierno de la Hermandad.

- Si a criterio del Jurado designado, los trabajos presentados no alcanzaren en un grado mínimo el fin del presente concurso, el premio podrá declararse desierto.

- El jurado designado por la Organización del Concurso, estará compuesto por miembros de la Junta de la Hermandad de San Marcos, personas relacionadas con el mundo de la fotografía, así como por conocedores de la tradición de la Romería de San Marcos. El fallo, que será inapelable, se hará público el Día de la Convivencia de la Hermandad de 2015, en la Ermita de San Marcos, momento en el que se hará entrega del premio.

- Las obras quedarán en poder de la Hermandad de San Marcos de Almendralejo, que se reserva el derecho de difusión, publicación y/o reproducción si lo considera oportuno.

- El hecho de participar en el Concurso, implica la aceptación de las estas bases.